



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

DESARROLLO DE LA LEY 7/1998, DE 5 DE JUNIO, DE ARTESANÍA DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0119]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 28 de septiembre de 2020, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0119, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a desarrollo de la Ley 7/1998, de 5 de junio, de Artesanía de Cantabria, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 121, correspondiente al día 21 de septiembre de 2020.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.